SERMON

EN LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL

SR. SANTIAGO

EL MAYOR, VNICO PATRON
DE LAS ESPAñAS.

PREDICADO EN EL REAL CONVENTO
DE SV MILITAR ORDEN DE LA
ESPADA DE LA CIVDAD
DE SEVILLA

POR EL LICENCIADO
DON ALONSO VENEGAS
OLIVEROS Y PARADA, CANONIGO
DE DICHO REAL CONVENTO,
SVB-PRIOR, PRESIDENTE EN EL.

LO DA A LVZ
D. ALONSO OLIVEROS
Y PARADA, QVIEN
LO DEDICA

AL ILVSTRISSIMO SEñOR
DON MARCOS SANCHEZ
SALVADOR, CAVALLERO DEL
AVITO DE CALATRAVA, DEL
CONSEJO DE SV MAGESTAD,
Y VNO DE LOS SEñORES DE
SV REAL CAMARA.

AL ILVSTMO SEÑOR
D. MARCOS SANCHEZ
SALVADOR, CAVALLERO DEL AVITO DE CALATRAVA, DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD, EN SV REAL CAMARA.

ILVSTMO SEÑOR.



CON IMPETV NATVRAL corren todos los rios â el Occeano, fugitivos de ſus fuentes: ellos corren â èl, y èl en ſus aguas no crece. El correr ellos, â quien deben el origen de ſu sèr, es prueba de gratitud; el no crecer el mar en el caudal de ſus aguas, es prueba de lo grande de ſus ſenos, que ſin mas interès, que ſu benevolencia, en ellos los recibe, y acaricia. Al mar le atribuyò David ojos, y manos; y ſi la viſta dize proteccion, y ſon las manos inſtrumentos de defenſa, en el mar buſcan los rios el honrado interès de patrocinados, y la ſeguridad noble de defendidos.

Eſte Sermon de nueſtro Patron Santiago, que por vno en ſu forma es arroyuelo, y por ſu materia tiene accidentes de rio, lo retirô de ſu fuente (aun venciendo repugnancias de ſu vena) por conducirlo â el mar de V.S.Iluſtma en cuyos ojos benig-

nignos hallen la proteccion de defectos contraidos en ſu intelectual cuna, y en ſus manos el cambray de los ſudores, que la modeſtia encogida de ſu Author ha padecido en la prenſa.

Predicôlo en ſu dia en el Real Convento de la Eſpada mi ſobrino Don Alonſo Venegas Oliveros y Parada, Sub-Prior, Preſidente de aquella Real Caſa, y mereciò en todos tan general aplauſo en lo predicado, como en los Sabios aprobacion veridica en lo diſcurrido. Pareciòme injuſticia el dexar ſu memoria ſolo en la voz, quando eſta padece la deſgracia (en ella naturaleza) de volar irrevocable, y quiſe perpetuarlo, ſellado con el nombre de V.S.Iluſt.ma â quien ſuplico, que baxo de ſu ſombra lo reciba, pues buſca la del mas gigante cedro de nueſtro Libano, â quien caminan, como â ſu centrico punto todas las lineas de mi mas rendida veneracion, viſtiendo de gracioſo ſacrificio, lo que en mi obligacion es juſtiſſimo tributo. Yo ruego (pagando eſte) â la Mageſtad Divina guarde à V.S.Iluſt.ma quanto deſſeo, ſin hallar termino â el tiempo. Llerena, y Agoſto 25. de 1725.

ILVSTRISSIMO SEñOR

B. L. M. de V.S.Iluſt.ma
Su apaſsionado ſervidor, que mas le venera

Don Alonſo Oliveros y Parada.

CEN-

CENSURA DEL M.R.P. FRAY JUAN BERMEJO, Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalà de Henares, Lector Jubilado, Ex-Provincial de la Santa Provincia de los Angeles, de la Observancia de N. P. San Francisco, Visitador de la de Andaluzia de la misma Orden, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

DE comisſion, y orden del ſeñor Don Antonio Fernandez Rajo, Canonigo de la Santa Igleſia de Tarazona, Proviſor, y Vicario general de eſte Arzobiſpado de Sevilla, &c. He viſto el Sermon Panegyrico de el Grande Apoſtol, y Patron de nueſtra Eſpaña el Señor Santiago, que en la ſolemniſsima fieſta, que celebrò ſu ſiempre Iluſtre, Auguſto, y Real Convento de Sevilla, predicò el Licenciado Don Alonſo de Venegas Oliveros y Parada, Cavallero del miſmo Orden de Santiago, Sub-Prior, y Preſidente digniſſimo de dicho Real Convento, en el dia 25. de Julio de eſte preſente año de 1725.

Y aunque me pone en el dictamen Seneca, de que eſta remiſsion, mas que de la ſegura confianza de mi corto juyzio, es hija de vna cariñoſa, y benefica atencion: *Indulgentiæ ſcio iſtud eſſe, non iudicii.* Senec. epiſt. 45. Y mas quando el Sermon miſmo dà el mas firme teſtimonio de ſu ſeguridad, ſegun Ennodio, y aun nos dà à conocer la aſcendencia iluſtriſsima de ſu Orador ſagrado: *Teſtimonium generis annuntias flore, Sermone.* Ennod. lib. 7. epiſt. 21. Chryſoſt. hom. 3. de Elia. Pues ſiendo de la Caſa tan Real, Iluſtre, y Noble, como antigua, de nueſtro Gran Patron Santiago el Grande; no ay hijo en ella, que pueda ſer pequeño, en el penſar de Seneca, por ſer deſde ſu origen todos grandes: *Nihil ibi naſcitur parvum.* Senec. ibi.

Admito gustoso el cargo, y obligacion de Censor, por serlo grande en mi rendida obediencia, la de contribuir resignada â vtilidad tan gloriosa, como conocida, que es lo que â su Tabato dezia Plinio: *Et te decet multis prodesse, & me suscipere, quidquid ad tuam curam pertinet.* Mas aviendo ya oìdo la aprobacion comun, que â vozes daba el Concurso mas noble, Congresso mas lucido, y Auditorio mas sabio, que en oir tal Sermon logrò la dicha de aumentar su saber: *Audiens sapiens sapientior erit.* Que aunque engañarse alguno era muy facil, el engañarse todos imposible, como ponderò Plinio: *Singuli decipi possunt; nemo omnes.* No le dexò lugar â mi discurso para deliberar en la censura, como ni â Casiodoro: *Neque enim fas erat, vt quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.* Y solo puede ser mi obligacion la de leer, averiguar, y ver si las crecidas vozes, conque el comun aplauso, y alabanza calificò de bueno aquel Sermon oìdo, concuerda con la letra, que por censuras pide lo estampado: lo que ya contestado, y conferido con la voz de su fama, debo dezir, ò repetir gustoso, lo que en otra ocasion muy complacido dezia Justo Lypsio: *Fama mihi anteà dixerat, nec mentitam eam firmant lepidæ istæ literæ.*

Plin. lib. 6. epist. ad Tabat.

Prov. cap. 1 vers. 5.

Plin. in Paneg.

Casiod. lib. 9. epist. 22.

Just. Lypsio epist. 46.

Siendo, pues, à la letra el Sermon mismo, que aprobò el Auditorio, Censor tan siempre critico, y tan rigido, y de gusto tan raro, y delicado, que es fortuna pocas vezes lograda, dixo Seneca, aunque siempre de todos pretendida: *Quod Populus non probat scio, quod probat nescio.* Solo el mismo Sermon es su defensa mas segura, mas fuerte, y mas valiente, que pudiera buscar, fiando de sus armas su patrocinio, y mas seguro amparo: *Sermo tuus, armis suis sese ipse tutatur.* que dixo San Ambrosio escribiendo al Obispo Arausicano.

Senec.

S. Ambros. tom. 5. lib. 3 epist. 19.

Las

Las armas de el Sermon ſon tres Eſpadas, ò vna â tres eſtendida, ò por los tres lugares, que ocupaba, ò por los tres emplèos, que ſervia. Y ſi en dos, que ofreciò el Apoſtolado â Chriſto ſu Maeſtro en el Cenaculo: *Ecce duo gladii hìc.* hallò ſu Mageſtad todo el amparo, proteccion, y defenſa ſuficiente para ſu Igleſia toda, *ſatìs eſt.* La triplicada Eſpada de Santiago tanto tendrà de ſuperabundante en proteccion, amparo, y en defenſa, ò en aver triplicado primacìas â nueſtro Grande Apoſtol, que la eloquencia toda de vn Domoſthenes (digolo con Auſonio) quede muy inferior â ſu grandeza. Luc.cap.22 Auſon. de Orat. burdig. orat.1.

Et Demoſthenicum, quod ter primum ille notavit,
In te ſic viguit, cedat vt ipſe tibi.

Diſculpeme lo corto de eſte aplauſo aquel grave ſentir del Nazianzeno: *Vereor nè infrà veritatem ſubſiſtam; & longè à rei dignitate remotus, laudatione mea gloriam ipſius imminuam.* Nazianzen. orat. 5.

Por todo lo dicho, y no aver hallado en eſte Sermon coſa, que contravenga à la ſana doctrina de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres de nueſtra Catholica Igleſia, ſoy de ſentir ſe puede dar licencia â ſu Author, para que dè â la luz de la eſtampa tan glorioſo trabajo. Aſsi lo juzgo: *Salvo meliori, &c.* En eſte Convento de San Antonio de Padua de Sevilla en 27. dias del mes de Septiembre de 1725.

Fray Juan Bermejo.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Rajo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de la Presente doy licencia, para que se pueda imprimir, ê imprima vn Sermon, que en la solemnissima Fiesta del Grande Apostol, y Patron de las Españas el Señor Santiago predicò en su Real Convento de Sevilla el Licenciado D. Alonso de Venegas Oliveros y Parada, Cavallero del mismo Orden de Santiago, Sub-Prior, y Presidente dignissimo de dicho Real Convento; atento â no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M.R.P. Fr. Juan Bermejo, Colegial en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, Vniversidad de Alcalà de Henares, Lector Jubilado, Ex-Provincial de la Santa Provincia de los Angeles, de la Observancia de N.P.S. Francisco, Visitador de la de Andaluzia de la misma Orden, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla; con tal, que al principio de cada vno, que se imprima, se ponga esta licencia, y la dicha Censura, y parecer. Dada en Sevilla â 8. de Octubre de 1725.

Doctor Rajo.

Por mandado del Sr. Provisor.
Francisco Ramos,
Escrivano.

APROBACION DEL M.R.P.Fr.EUGENIO DE LOS Angeles, Ministro, que ha sido, de los Conventos de Granada, Malaga, y Antequera, Procurador General de España por toda su Religion, Provincial de esta Provincia de Andaluzia, Difinidor General dos vezes, Examinador Synodal de el Obispado de Malaga, y al presente Escritor general de su Celestial Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redemptores de Cautivos.

DE orden del Sr.Licenciado D.Geronymo de Barreda y Yedra, Canonigo de la Santa, Apostolica Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado; he visto el Sermon, que en la Festividad de el Apostol Santiago el Mayor, Patron de las Españas, predicò en el Real Convento de su Militar Orden de la Espada de la Ciudad de Sevilla, el señor Licenciado Don Alonso Venegas Oliveros y Parada, Canonigo de dicho Real Convento, Sub-Prior en èl, y al presente su Presidente dignissimo.

Y protestando la amistad, que al Author professo, por cuya razon sentì notablemente el no aver podido oirlo, â causa de predicar yo al mismo tiempo en la gravissima Parroquia *Omnium Sanctorum*; igualmente hago la propuesta, de que apenas descendì de la Cathedra Apostolica, quando tan vivamente me dieron de sus aplausos la noticia, que puedo dezir, que entonces me lo predicô con hermosa rhetorica la fama: *Fama mihi anteà dixerat*, que dixo Justo Lipsio. Conque quedò mi cariño tan lisongeado, que assi por esto, como por lo mucho, que al Au-

thor conozco, aſsi que me vì con el Sermon en las manos, prorrumpi, aun antes de leerlo, en lo que en otra ocaſion Plinio antes de regiſtrar vn eſcrito, que para que lo cenſuraſſe le embiaron: *Videor autem iam nunc poſſe reſcribere: Eſſe opus pulchrum, nec ſupprimendum.* Pero no pudiendo negarme al mandato, de que lo paſſe por la aduana de los ojos, en que me intereſo mucho, â mas de ſaciar mi no logrado deſſeo; aſſeguro, que aviendole leido vna vez quedè tan guſtoſo, que repetì otras muchas el regiſtrarlo. No lo eſtrañarà ninguno, porque, como dixo Horacio: *Ea, quæ ſemel placent, & decies repetita placebunt.* Y ha ſido tan grande el guſto, que he tenido al leerlo, que mientras mas le leo, quedo mas ſediento de reviſtarlo. No cauſe admiracion, porque llevado de la dulzura, que encierra en el hablar, de la agudeza, que manifieſta en el diſcurrir, y del afecto, q̃ muchos años ha tengo al Author, no ſolo no podia de dexar cauſarme eſte placer, ſino que en lugar de eſcuſarme al precepto, de quien con ſu remiſsion me ha favorecido, le doy las gracias en algun modo, por el buen rato, que me ha dado, con las palabras, que el Mantuano dixo en elogio del Mirandulano, que â mi ver ſon de mi intento: *Legi tanta animi voluntate, quanta luculentia ſplendet, quantò amore, ac reverentia eius Authorem ſemper proſequutus ſum. Sed eum legendo, dum cupio ſedare ſitim, ſitis altera creſcit, deſiderium, ſcilicet, videndi reliquum.*

Lib. 3. epiſt. ad Procul.

Horat. in art. Poet.

Mantuan. in elog. Mirand.

No parezca, que haze ſu oficio la amiſtad, olvidando el de Cenſor, porque ſerà engaño de qualquiera, que ſe ponga â diſcurrir, que en competencia de la Cenſura puede el cariño prevalecer. Y la razon la hallarà clara, ſi de Plinio, en ſemejante preſumpcion, la toma, porque quanto es la amiſtad

mas eſtrecha, tanto, en ſu dictamen, debe ſer mas acre la Cenſura: *Amo quidem, fusè iudico tamen, & quidem tanto acriùs, quanto magis amo.* Confieſſo con ingenuidad religioſa, que aſsi lo he hecho; pero en ſu execucion, puedo dezir con Marco Tulio, que, aunque de enemigo me aſsiſtiera el mayor encono, recibi con eſte Sermon el mas guſtoſo agrado: *Cùm præſertim eas ad me literas miſeris, quibus etiam ſi tibi (cui ſum amiciſsimus) hoſtis eſſem, placerer tamen.* Con cuya verdad paſſo â perſuadirme, â que, aun mejor aprobacion, que la que mi lengua le diere, le han de dar los ojos de quantos impreſſo le gozen, porque ſi bien lo notamos, aunque oygan mucho nueſtros oìdos, rara vez nos ſatisfacemos, haſta que lo vean nueſtros ojos.

Plin. in Paneg.

Marc. Tul. lib. 3. epiſt. 11.

Formò Dios la luz, y aprobò ſu hermoſura, aſsi que la viò ſu Mageſtad: *Et vidit Deus lucem, quòd eſſet bona.* Y aqui mi cuydado repara, que no aprobò ſu bondad la lengua, ſino la viſta: *Vidit.* Pues no ſe eſtrañe, dize San Ambroſio, tan elegante como ſiempre, porque ſiempre aprueban mejor las viſtas, que las locuciones: *Quia plus eſt, quod probatur aſpectu, quàm, quod ſermone laudatur.* Y como la luz tenia en sì propria toda la perfeccion, que la lengua podia darla, el hazer que ſe permita â la viſta, es el mejor modo de encarecer ſu grandeza, porque todo lo que en sì es bueno, tiene el bien parecer tan de ſuyo, que mejor que los labios aprueban ſu bondad los ojos.

Gen. 1. v. 4.

Ambr. lib. 1. cap. 9. in Exam.

Con eſta cõfianza ſe me indultarà, el que ya pida ſe le permita para ſu impreſsion la licencia, no ſolo, porque ſegun Gilberto, merece mas vida, que la de vna hora: *Bonum eſt, ſi ſcribantur verba in æternum duratura.* ſino, porque al verle impreſſo infieran los que no lograron la fortuna de oìr predicarlo, la

Gilbert.

elegancia, y energia, conque su Author podria dezirlo, porque si aun sin alma me persuado, â que ha de parecer bien á todos, que serìa con el abrigo de su dueño? No me admiro, atendiendo al dicho de S.
S. Cyprian. Cypriano: *Habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua.*

Conque no serâ mucho, que su fabrica se alabe por buena, porque seguir vna idèa tan propria, sin omitir la mas menuda circunstancia, y llenarla de tan delicados conceptos, como se veràn, fue desempeñar tanto su obligacion, que â mas de que nada dexa por cumplir, qualquiera podrà conocer, que le vienen ajustadas las ocho maravillas, que Pli-
Plin. lib. 2. epist. nio recopilò en vna fabrica intelectual: *Præmiatur aptè, narrat apertè, pugnat acriter, colligit fortiter, ornat excelsè, postremò docet, delectat, officit.* Empieza con viveza, prosigue cõ claridad, recoge con valor, adorna con excelencia, y vltimamente, enseña como quien divierte, y divierte como quien enamora. Lo mismo me parece q̃ ay en la fabrica de este Sermon, que pretende entregarse â la Prensa, que es vna maravilla cõtinuada, en ocho maravillas dividida, por venirle estrecho, à mi ver, el numero de vna.

Puede ser, que yo me engañe, pero fio del Sermon, que me desempeñe; porque, aunque la brevedad no me dà lugar â que las especifique, qualquiera que lo vea hallarà en èl las ocho maravillas, que el grande Plinio propone. Si bien, no puedo dexar de hazerme cargo de la propriedad, conque sigue el assunto; porque â mas de pintarnos al Santo Apostol con las excelencias de primero, se remonta tanto en el suelo pio, que parece le coloca en esfera de soberano. Mas no me admiro; porque quien fue el primero en la predicacion de nuestro Español territorio, el primero de los Apostoles en el mar-
ty-

tyrio, y el primero, que â MARIA fabricò Casa, y Templo, es tan sobre la esfera de lo humano, que para su cabal aplauso necessita de soberanos elogios.

La primera palabra, que hablò Dios en tiempo, para bien del Mundo, se mirò toda rodeada de lucimientos: *Dixitque Deus: Fiat Lux.* porque no pudo por menos de verse tan Divinamẽte lucida, aviendo sido la primera palabra. La primera fuente, q̃ regò la tierra para dar frutos con abundancia, se introduce elevada en la Escritura: *Fons ascendebat.* porque era preciso se viesse mas elevada, que otras, teniendo de primera la regalìa. La primera luz, que ilustrò al Vniverso, se grangeò los elogios, no menos, que de los Divinos labios: *Vidit Deus lucem, quòd esset bona.* porque nada menos merecia, que vna divina alabanza, el primer resplandor, que alumbrò â toda la tierra. El primer dia de los siglos todos, goza la prerrogativa de vnico: *Dies vnus.* y no lo estraño; porque le basta el ser el primero, para ser vnico, y singular entre todos. El primer inventor de la concordia entre los que discordes vivian, se levantò con el titulo glorioso del *Dios de las Ciencias*, y no es cosa estraña; porque es tan proprio de lo Divino el concordar los animos, que se grangea de soberano los creditos, quien logra la fortuna de deshazer los enojos. El primer Martyr, que huvo en la Ley de Gracia fue mi amado S. Estevan, y este, segun San Geronymo, significa el Coronado, ò Corona: *Stephanus Corona, vel Coronatus.* Y no puede por menos, porque aviendo sido el primero, que padeciò martyrio, no solo es èl coronado, sino la corona de los Martyres todos. El primero, que empezò â invocar el Nombre de Dios, qual fue Enos: *Iste cœpit invocare nomen Domini.* que, como San

Gen. 1. v. 3.
Gen. 2. v. 4.
Gen. 1. v. 4.
Gen. 1. v. 3.
Fr. Ioan â Iesu Maria tractat. de Trinit. disc. 2.
D. Hyeron. de nomin. Hebr.
Genes. 4.

Cyril.lib.1. Theod. hic

Cesar. dialog. 1.

S.Geronymo dize,fue el primero, q̃ le erigiò Altares,hablan de èl los Hebreos de esta suerte: *Cæpit vocari nomine Domini.*que empezò â llamarse con el nombre de Divino,y añade S. Cesareo,que empezò â deificarse en aquellos tiempos:*Deificari cæpit Enos illis temporibus.* Y no es de estrañar,porque quien es el primero en construir Altares à Dios, se eleva â tal magnitud, que no hallarà en todo lo humano correspondiente dosèl.

Luego si el Grande Apostol Santiago fue el primero, que en España hablò tan altamente de Dios; si fue la fuente primera, que regò esta tierra arida con el rocìo del Cielo,para que diesse frutos de vida eterna copiosos: si fue la luz primera, que desterrò las tinieblas de nuestra ignorancia; si fue el dia primero, que sucediò â la noche obscura de la idolatrìa, è infidelidad; si fue el primero, que hizo las pazes entre el Cielo, y la tierra de España, que estaban tan discordes; si fue el primero, que entre todos los Apostoles Sagrados padeciò la crueldad del martyrio; si fue el primero, que en honra, y gloria de Dios erigiò â MARIA Santissima Altar,con razon podrè dezir, que le copia divinamente el Authoꝛ en su papel,porque son tales las prerrogativas, que traen consigo las excelèncias de ser vno en qualquiera linea el primero, que no bastando humanos colores para su retrato, se buscan Divinos matizes para su elogio.

Y aora no admiro sacasse el Authoꝛ su espada para tan sagrado empeño, sin querer fiarlo â la de ningun estraño; ó porque siendo tan de marca mayor la de nuestro Apostol, conociò, que solo se podia medir con la de su discurso, ò porque quando el assunto es soberano, solo se puede fiar la alabanza al proprio. No me admiro, porque, aun por esso,

so, segun noto, dixo Tertuliano, que solo Christo nuestro Bien podia dar puntual adorno de comento â su Divinidad, assi por ser esta propria, y por ser Christo Dios, como, porq̃ sola su doctrina podria declarar su grandeza, por ser la eloquencia de su sabiduria gloriosa, y soberana: *Licuerit, & Christo commentari Divinitatem, rem propriam, quantam expolitos in agnitionem veritatis ocularet*. Y no lo estraño, porque solo puede esperarse de lo Divino el acierto para lo proprio, y solo puede confiarse la alabanza â lo proprio en los assuntos Divinos. Tertulian. in apolog. cap. 21.

No es Divino el Apostol Santiago; pero no pudiendo negarse lo agigantado de su espiritu, se conocerâ, que es tan impenetrable su cumbre para el forastero, que solo podrà escalar su eminencia, quien es tan proprio, que en señal de que es su hijo, se adorna con su mismo Avito. En cuya consequencia, â mi vèr, evidente, podrè dezir (si se me permite) lo que Christo por San Matheo nos propone: *Patrem, quis novit, nisi Filius, & cui voluerit Filius revelare*? Porque, no solo es gloria de vn Apostol tan eminente el tener vn hijo, que con su sabiduria le aplauda por mas que hombre, sino credito de la sabiduria del hijo, que por tal le describe: *Gloria Patris est filius sapiens*. Vno, y otro dexò el Author acreditado, quando predicò este Panegyrico, porque, segun me dixeron, fue en su lengua vn trueno, para el assombro: *Turba dicebat: Tonitruum esse factum::: Angelus ei loquutus est*. Y no es de estrañar; porque, como era de vn trueno la Oracion, no podria por menos, que ser vn rayo en el dezir. Matth. cap. 11. Ecclesiast. Ioan. 12.

Pero no sirviendo para la Censura esta admiracion, sino lo que contiene el papel, digo, que aviendole registrado con la mayor rectitud, hallo en èl lo que Hugo Victorino al ver otro tal: *Totum, quod* Hugo Vict. serm. 9. instit.

in

in te est, pulchrum est, in toto gratum, in nullo ingratum, in toto placet, in nullo displicet. Por lo qual, y por no contener cosa, que se oponga â nuestra Santa Fè, debe ser atendida su pretension, en orden à la licencia, que se pide, para que se pueda imprimir; asi, porque en todo es vna obra perfecta, como lo estaba la otra, de quien Virgilio dezia: *Iovis omnia plena.* como, porque no merecen otra cosa los sutiles, y delgados discursos, de que està compuesta, y tan ajustados con elegancia, que parece los miraba Cleobulo, quando daba reglas de rhetorica perfectissima: *Optimus in rebus modus est.* Y vltimamente, para explicar de vna vez el concepto, que en la vista de este Sermon he formado, digo con venia de todos, lo que el otro Poeta dixo: *Nihil non laudabile vidi.* Y si alguno la brevedad le notàre, sirvase de tener presente lo que le pareciò à San Agustin el Psalmo 12. *Si verba eius consideres, brevis est, si sententias appendas, magnus est.* Porque, segun lo que yo alcanzo, pudo dezir sin jactancia nuestro Orador, quando concluyò su Panegyrico, lo que dixo San Ambrosio:

Virg. lib. 3.

Cleobulo.

S. August. Psalm. 12.

Amb. lib. 1. de Virgin.

Prædicavi satìs.

Este es mi sentir (*Salvo semper meliori*) en este Colegio de Descalzos de la Santissima Trinidad, Redemptores de Cautivos. Sevilla, y Septiembre 30. de 1725.

Fr. Eugenio de los Angeles.

LICENCIA DEL SEñOR JVEZ.

EL LIC. DON GERONYMO DE BARREDA Y YEBRA, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mageſtad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, diò licencia para que se imprima vn Sermon de Señor Santiago el Mayor, en 9. de Octubre de 1725.

Licenciado Barreda.

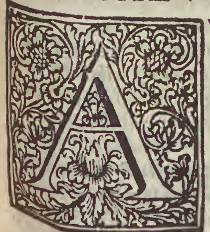
Por su mandado
Mathias Tortolero, Secretario.



THEMA.

Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum?
Dicunt ei, poſſumus. Matth. cap. 2.
Caro mea verè eſt cibus, & Sanguis meus verè
eſt potus. Ioan. 6.

SALVTACION.



AVNQVE TODO IMpoſsible es poſsible para Dios, ay poſsibles, que ſon ſiempre impoſsibles para los hombres: *Quæ impoſsibilia ſunt apud homines, poſsibilia ſunt apud Deum.* Quiſo Alciato en ſus emblemas darnos â conocer vn impoſsible, y aſsi pintò â vn Ethiope, â quien, para blanquearlo en vna fuente pura, con porfiada aplicacion lo lababan: *Abluis Ethiopem quid fruſtra, deſine, noctis dealbare nemo poteſt vnquam tenebras.* Luc. 1. Alciato Emblema 72.

El aſſumpto de eſte dia es tan obſcuro, que para darle luz no baſtan, ni vozes, que lo definan, ni antorchas, que lo demueſtren. De aquel trono de Dios viò en ſu Apocalypſi el Evangeliſta Juan ſalian vozes, relampagos, truenos: *Et de trono procedebant voces, fulgura, & tonitrua.*

2.

Es la voz la que difine las cosas; el relampago es luz, que ilumina las tinieblas, pero el trueno es symbolo del que celèbramos: *Fili tonitrui*. Precedan, pues, en el trono los relampagos, y vozes â lo estruendoso del trueno, que para definirlo ociosas seràn las vozes: *Procedebant voces*; y para daros luz de èl, escasas seràn las claridades todas del relampago. *Fulgura.*

Sin vozes, ni luz oy queda imposible la explicacion de aquel Soberano trueno de el Evangelio nuestro Inclyto Patron Santiago el Mayor. Vengo sin luz; porque en Comunidad, que se compone de tantas, soy solamente lucerna. Vengo sin vozes; pues si estas son signos de los conceptos: *Voces sunt signa conceptuum.* en donde aquestos faltan, las vozes solo son informes sonidos. Sea, pues, objeto de nuestra festividad explicacion de sì mismo.

Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? Preguntò Christo â Santiago, si se hallaba con aliento para padecer martyrio por su amor, y respondiò el Apostol, puedo: *Dicunt ei: Possumus.* Preguntò Christo à San Pedro, si le amaba: *Diligis me plus his?* Y sin atreverse â dàr por sì la respuesta, dixo al Señor: *Tu scis, Domine, quia amo te.* Tu, Señor, sabes, que te amo; y esto lo repitiò por tres vezes: Es posible, que San Pedro remita â Christo la explicacion de su amor, y Santiago dè por sì la explicacion de su amor fervoroso, para padecer martyrio? *Possumus.* Què quereis, San Pedro amaba â Christo, y todos los Apostoles le amaban: *Diligis me plus his?* Y en vn amor comun bien puede el que ama remitir su explicacion â otra voz: *Tu scis, Domine, quia amo te.* Santiago fue el primer Martyr entre todos los Apostoles: *Primus omnium Apostolorum Domini Calicem bibere meruit.* Y esta es exce-

Ioan. cap. 21.

celencia tal, que ſolo nueſtro Jacobo puede ſer explicacion de sì miſmo: *Poſſumus.*

Aun por eſto ſe expone publico oy eſte Augusto Sacramento, qual maximo milagro de los de Chriſto: *Miraculorum ab ipſo factorum maximum.* Al explicar el Señor eſte amable Sacramento, dos vezes haze memoria de la verdad: *Caro mea verè eſt cibus, & Sanguis meus verè eſt potus.* Verdad es, que mi Carne es comida, y es verdad, que mi Sangre es bebida. Cometiòſe à la verdad explicaſſe el Sacramento, porque como en eſte ſe còntiene todo Chriſto, y eſte es eterna verdad: *Ego ſum via, veritas, & vita.* De vna verdad, que es maximo prodigio, ſolo puede ſer explicacion vna verdad infalible, para que fueſſe explicacion de sì miſma: *Sum veritas; verè eſt cibus; verè eſt potus.* Ioan. cap. 14.

De aqui, pues, nace mi duda, ſi el titulo de eſta Real Caſa, que es: *Santiago de la Eſpada*, es la de ſu martyriò: *Occidit autem Jacobum Fratrem Ioannis gladio.* O es la de nueſtra defenſa: *Enſe acerrimo Mauros furentes ſternere.* Santiago de la Eſpada de ſu martyrio, es gloria, y excelencia ſuya. Santiago de la Eſpada de nueſtra defenſa, es gloria, y vtilidad nueſtra, y entre las dos Eſpadas yo ſentenciàra, que en nueſtro Santo tiene primer lugar la Eſpada de nueſtra defenſa, que no la de ſu martyrio. Acta Apoſt. cap. 22.

Sexaginta fortes ambiunt illud, omnes tenentes gladium vniuſcuiuſque enſis ſuper femur ſuum. Aquellos ſeſenta Fuertes, que rodeaban el lecho de Salomon, cada vno tenia dos eſpadas; vna en la mano: *Tenentes.* Otra ceñida ſobre ſus muslos: *Enſis ſuper femur ſuum.* Pues no fuera primero la ceñida, y deſpues la que ocupaba la mano? No, (dize el docto Flores) el Lecho era la Iglesia: Los Fuertes eran los Martyres; la Eſpada ceñida era el martyrio; pe- Canticis. Flores de inclyto agone Mart. num 564.

ro la Eſpada en la mano era para defendernos: *Tenentes gladios, quibus Eccleſiam defendunt.* Y en la caridad ardiente de los Martyres tiene primer lugar la Eſpada, que nos defiende, porque es la vtilidad nueſtra; *tenentes gladios,* que la Eſpada de el martyrio, que fue la vtilidad ſuya: *Enſis ſuper femur ſuum.*

En nueſtro Inclyto Santiago ay el reſpecto de Martyr, y el de Patrono; y ſi en eſta Caſa ſuya, por ſerlo de ſu Militar Orden, es vna de las que iluſtran â Eſpaña, ſerà Caſa de Santiago de la Eſpada, con que nos defiende Patrono, aun antes que de la Eſpada, conque fue iluſtrado Martyr. O Santo mio! mi intelectual Eſpada tiene embotados los filos, ſus cortes ſeràn ſilencios, ſi no les dâ voz la gracia, yo la neceſsito, ayudadme â pedirla.

A V E, MARIA.

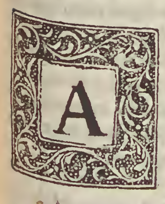


THE-

THEMA.

Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum?
Dicunt ei: Poſſumus. Matth. cap. 2.
Caro mea verè eſt cibus, & Sanguis meus verè eſt potus, &c. Ioan. cap. 6.

INTRODVCCION.



LA CVMBRE SVPREMA de los premios no ſe llega, ſino por el camino de los meritos (con vueſtra licencia, Omnipotente , Soberano Señor) violento eſtà el laurèl en la victoria, ſi â la frente, que ciñe, la inundò el ſudor, y fatiga de la campaña. Y ſi es acto de juſticia coronar lo meritorio, en politicas humanas tal vez por arte de la ambicion injuſtamente ſe roba â quien ſe debe; y ſe ciñe, â quien deſſea, y como los deſſeos ſuelen ſeguir deſconciertos del humano corazon, y el merito ſe fabrica en el taller laborioſo de la fatiga, el deſſear el premio es coſa facil, el merecerlo es dificil.

Deſſeaba la Madre de nueſtro grande Jacobo, para premio de ſus hijos, las dos ſillas primeras al lado del miſmo Chriſto: *Dic, vt ſedeant hi duo filii mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad ſiniſtram in Regno tuo.* Pero como eſtas avian de conferirſe, no por el deſſeo ambicioſo de la Madre, ſino por el merito practicado de los hijos, les preguntò, ſi ſe atrevian â morir por ſu amor: *Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum?* Y ellos generoſos reſpondieron, que po-

podian: *Possumus*. En esto manifestò Santiago la nobleza de su grande corazon. Quiso el premio: *Vnus ad dexteram*. pero tambien quiso el merito: *Possumus*. Por symbolo de esto puso Villaba vna luciente, preciosissima Corona, y este mote: *Trino rata labore*. El rato de esta Corona solo se debe â vn merito triplicado.

Villaba in symbolis.

El de nuestro Apostol se reduxo â ser el primero, que nos predicò en España: *Lucem salutis primitus*. A ser el primero de los Apostoles, que fue Martyr: *Primus in certamine*. A ser el primero, que â la Madre de Dios le fabricò Casa, y Templo en Zaragoza. Esta es comun tradicion. La fabrica del Templo fue merito de las manos: El martyrio fue merito, que toca al cuerpo: La predicacion es merito, que â la lengua, y labios toca.

Aora, pues, este Templo, y Casa es de Santiago de la Espada. Ay Espada en la boca: *Et de ore eius gladius ex vtraque parte acutus exibat*. Esta es la predicacion. Ay Espada ceñida sobre el muslo: *Accingere gladio tuo super femur tuum*. Esta denota el martyrio: Y ay Espada en la mano: *Omnes tenentes gladios*. Esta dize la fabrica del Templo; y si la especial Corona de nuestro Santo fue ser primero, esta fue por el *trino rata labore*. Y si yo dividiere esta Oracion en tres Classes, probarè en la primera, que Santiago fue el primero de la Espada de la predicacion; *Possumus*: *Lucem salutis primitus*. Probarè en la segunda, que Santiago fue el primero de la Espada del martyrio: *Possumus*: *In certamine*. Y probarè en la tercera, que Santiago fue el primero de la Espada, que â MARIA Santissima fabricò Casa, y Templo: *Possumus*: *Tenentes gladios*. Passo â los discursos.

Apoc. cap. 10.

CLAS-

CLASSE I.

POSSVMVS: *LVCEM SALVTIS PRIMITVS.* Santiago de la Espada en la boca dize, que fue el primero, que en España predicò: En el primer capitulo del Apocalypsi le dixo Christo à San Juan: *Ego sum primus.* Yo soy el primero; porque predicando entonzes â los Obispos de la Asia, mostrò armados los labios con vna Espada luciente: *De ore eius exibat.* como que la Espada de la voz le dà â la predicacion primacìa: *Ego sum primus.* El primero, â quien debiò nuestra España la Evangelica luz, fue â nuestro Santo. Fue el primero de los Apostoles, que fuera de Judea predicò, por esso fue el primero, que muriò. Parejas corren en lo dificil el predicar, y el morir, y aun creo, que es mas facil el morir, que el predicar.

Mittite me in mare. Jonas en la nave, en aquella gran borrasca, quando el deshecho huracàn entumeciendo las ondas, ê irritando las espumas elevaban la nave hasta los Cielos en ombros de rocas mobles, y el bamboneo inconstante alternaba en sepultarla entre ceruleas tageas, quãdo llegò el peligro tan cerca ya del estrago, en que se lloraban muertos en las aguas, los que vivos luchaban con los vientos, intrepidamente Jonas les dixo à los Marineros: Ea, arrojadme à las aguas, que si temeis el anego, como mal, yo lo elijo como bien: Què es esto, Jonas, no temes â la muerte? Parace, que no la teme, quando con libertad la solicita: *Mittite me in mare.* Què quereis? Imbiabalo Dios para que fuesse el primero, que en la Ciudad de Ninive predicasse: *Vade in civitatem, & prædica.* Huìa Jonas la gran dificultad de este mandato: *Vt fugeret à facie Domini.* El hi-

Ioan. 10.

hizo esta consideracion: Si voy â la Ciudad, predico; si me anego, perezco; predicar es morir, anegarse es acabar, y entre aquestas dos muertes, assustados Marineros, en la realidad os digo, que me arrojeis â la agua; pues quanto aliento para predicar me falta; *vt fugeret*, tantos alientos para la muerte me sobran: *Mittite me in mare.*

Fundase todo lo dicho en esta clara razon: Predicar, es persuadir à los hombres, â que amen lo que aborrecen, y aborrezcan lo que aman: Morir, puede ser execucion de la libertad propria, y como en esta tengo dominio, y no lo tengo en la libertad agena, facil es executar en la muerte lo que quiero; dificil en la predicacion conseguir lo que no puedo. No pudo nuestro Apostol Santiago, siendo el primero, que en España predicò, conseguir lo que su ardiente espiritu queria, que era convertirlos à todos. Solo convirtiò siete (dize Villegas) el predicar con fruto es Cruz, pero Cruz segunda; el predicar sin èl es Cruz, pero Cruz primera.

Luc. 22. *Factus est sudor eius.* Sudò Christo Sangre en la soledad del Huerto, y dize Gildeberto Turonense, (Gildeberto Serm. de Pasione.) que esse sudor fue Cruz antes de la Cruz: *Sanguineus sudor Crux fuit ante Crucem.* De forma, que en la Pasion del Señor la Cruz primera fue la del Huerto, la Cruz segunda fue la del Monte, y si buscais la causa, el mismo Señor la dà: Predicò Christo en el Huerto â sus Apostoles, el que velassen, y orassen: *Vigilate, & orate.* pero sin fruto, porque todos se durmieron: *Invenit eos dormientes.* Predicò en la Cruz del Monte: *Crux fuit Cathedra docentis.* dixo nuestro Padre Agustino, pero con fruto: Vn Ladron, y el Centurion convertidos: *Memento mei: Verè filius Dei erat iste.* Vna arrepentida turba: *Percutientes pectora sua.* La predicacion en el

el Huerto fue esteril; en el Monte fue fecunda, y si el predicar en el Calvario con fruto, fue Cruz segunda, el predicar en el Huerto sin fruto, siempre lleva atributos de primera. *Crux fuit ante Crucem.*

La Cruz primera de nuestro Santo fue predicar en España con poco fruto de los oyentes. Es la Cruz, Espada, dize Hesichio, *per gladium intelligendam esse Crucem.* Y quando la Espada de la predicacion de Jacobo menos heria à los oyentes, por la indisposicion de ellos, mas penetraba el encèndido zelo de nuestro Apostol. Por esso la Espada de la predicacion en los labios era *ex vtraque parte acutus*; porque quando no hiere por vna punta à los indispuestos oyentes, hiere por la otra al Predicador zeloso. En Braga fue la Ciudad primera de España, en que predicò Santiago, y para dexar Obispo Successor, hizo el primero milagro, dize el Docto Padre Reyes con otros muchos Autores, y lo mismo afirma el Doctor Don Martin de Anaya Maldonado hijo de este mi Real Convento, y Subprior dos vezes de el. Fuesse Santiago à vn Sepulcro, levantò la voz, llamô â vn defunto de muchos años, oyeron la voz de nuestro Apostol las cenizas, y salieron animadas del desierto de el olvido con el nombre de Pedro. Consagròlo por Obispo nuestro Santo, y este fue el invictissimo Martyr San Pedro de Rates; estraño caso! Inaudita maravilla! O Jacobo Sagrado! Quereis dexar en España Substituto vuestro, y vais â buscarlo al otro Mundo? Si, que solo vn Profeta resucitado podia suplir las ausencias de vn Predicador tan grande.

Hesichio in ph. 44.

Reyes concione S. Iacobi

Quem dicunt homines esse filium hominis? Preguntò Christo à sus Discipulos, que opinion corria

Matth. cap. 10.

ria entre los hombres acerca de ſu perſona; y reſpondieron: Señor, vnos dizen, ſois Elias, otros: que ſois Jeremias: *Alii Eliam, alii verò Ieremiam.* Jeremias avia mas de ſeiſcientos años, que avia muerto; Elias avia mas de ochocientos, que avia deſaparecido de eſte Mundo; pues, como dizen eſtos hombres, que Chriſto era Elias, ò Jeremias? *Alii Eliam, alii verò Ieremiam?* Porque la Santidad de Chriſto, ſus maravillas, y ſu predicacion era coſa tan nueva, y tan portentoſa, que tuvieron para sì, que no avia en el Mundo, quien hizieſſe otro tanto, ſino fueſſe vn Profeta reſucitado; y aſsi para hallar coſa, que ſe parecieſſe à Chriſto, la fueron à buſcar al otro Mundo. *Eliam, Ieremiam.*

Los otros Apoſtoles dexaban por Obiſpos de las Ciudades convertidas à algunos de los convertidos; Sãtiago para dexar Obiſpo en lugar ſuyo, fue preciſo, que lo fueſſe à buſcar al otro Mundo. Los Obiſpos eran Succeſſores de los Apoſtoles, y eſtos hallaban, quien les ſuccedieſſe, entre los vivos, pero Santiago era de tan grande eſpiritu, tan fervoroſa la Eſpada de ſu predicacion, que para hallar quien la jugaſſe con deſtreza, buſcò Succeſſor entre los muertos. Porque ſiendo el primero, que en Eſpaña predicò, el Succeſſor no avia de ſer hombre; que militaſſe en la tierra; ſino Predicador, que vinieſſe de los Cielos. *Poſſumus: Lucem ſalutis primitus.*

CLASSE II.

POSSVMVS: PRIMVS IN CERTAMINE. OFRECì probar en eſta Claſſe ſegunda, que Santiago fue de la Eſpada ceñida: *Accingere gladio tuo ſuper femur tuum.* Porque fue entre los Apoſtoles el primero, que el martyrio padeciò. La Eſpa- Ph. 44.
da

da ceñida es Espada en la bayna; pero en llegãdo el caso de la herida, es preciso, el q̃ de la bayna se separe, y se desnude la Espada. La del martyrio de N. Santo le separò la cabeza del cuerpo, y de este desnudò la Alma: *Occidit autem Iacobum fratrem Ioannis gladio.* Hasta aqui yo juzgaba, que llamarle à nuestro Santo Santiago el Mayor, era por aver en el Colegio Apostolico otro del mismo nombre, â quien llamaban Santiago el Menor, aunque en todo lo demàs fuesse igual con los Apostoles; pero viendolo primero en el martyrio, el ser primero bastàra, para llamarle Mayor. Oid vn dificultoso texto:

Pater maior me est: El Padre (dixo Christo) es mayor, que yo. Con este texto triunfaban los Arrianos, que negaban la igualdad del Hijo con el Padre: con èl probaban, que no era Dios, sino primera Criatura de Dios, aunque algunos Padres respondieron, que Christo hablaba en quanto humano; pero en quanto Hombre no solo es menor, que el Padre, pero en la naturaleza humana, aun es menor, que los Angeles; *minuisti eum paulo minùs ab Angelis*: Con todo, otros muchos Padres, como San Hilario, y el Nazianzeno, dizen, que Christo hablaba de sì en quanto Dios: Y aqui la dificultad: Christo en quanto Dios es en todo, y por todo igual al Padre, ambos tienen la misma, è indivisible dignidad; ambos duran por la misma eternidad; à ambos mide la misma immensidad, y ambos obran por la misma Omnipotencia: Pues si en todo es igual el Hijo al Padre, como dize el Hijo, que el Padre es mayor? *Pater maior me est.*

No puede ser otra, sino porque el Hijo procede del Padre, como de su principio; mas el Padre

 dre

dre no procede del Hijo.En el Padre se dà respecto de el Hijo prioridad de origen, y este ser en algun modo primero, llamò el Hijo ser mayor: *Pater maior me est*. De modo, que teniendo el Hijo toda igualdad cō el Padre: *Æqualis Patri secundùm Divinitatem*. Solo por ser en el Origen primero, se llama *mayor*, que el Hijo. *Pater maior me est*. Luego si nuestro Jacobo fue el primero, que entre todos los Apostoles muriò Martyr, la razon de primero le dà credito de mayor.

Athan. in symb. Fid.

Damascen. lib. 1. de fide cap. 9.

Y si yo adelantàra, que la razon de primero no solo le diò el credito de mayor; sino es de vnico? Esto no podrâ ser, porque los demàs Apostoles Martyres fueron, y quizà con circunstancias de mayor triunfo; el martyrio de Santiago fue al golpe de vna Espada, que en breve le separò de los ombros la cabeza. Quanto mas tyrano fue el de San Pedro, suspenso en vna Cruz inverso los pies al Cielo, y la cabeza à la tierra? Quanto mas acerbo fue el de San Bartolomè, todo escoriado, desnudandole la piel con lento, y prolongado dolor? Y assi los demàs Apostoles: como pues serià probable, el que Santiago fue vnico? Digo, que fue vnico por ser primero; quien no tira, à que seais primero, no tira à que seais vnico.

Apud. Cor. alapide hic.

Pater maior est, non natura, non dignitate, sed tantùm Origine.

Post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Judà, sed neque in his, qui ante eum fuerunt. Hablando el Sagrado Texto del Rey Ezechias, que fue zelosissimo en destruir los Idolos, y que sus Vassallos diessen culto al Dios Verdadero, dize, que fue vnico, porque ni antes, ni despues de sì tuvo semejante. No quiero compararlo con David, que fue antes, sino con Ozias, que fue despues: Leed el capitulo veinte y tres del quarto libro de los Reyes, y vereis, quanto mas hizo Ozias, que Ezechias: Diò mu-

muerte à los Sacerdotes de los Idolos, y aun à los que avian muerto les hizo quemar los huessos. Deshizo Altares, quebrò Idolos, demoliò Templos, y assi dizen los Autores, que movido de santo zelo obrò en este punto mas Ozias, que su Bisabuelo Ezechias. Como pues se dize, que Ezechias es vnico, que ni antes, ni despues tuvo igual. *Post eum non fuit similis, neque in his, qui ante eum fuerant.* Dà la razon el Abulense: *Ezechias fecit hoc à se ipso, non habens aliquem priorem, cuius sequeretur exemplum.* En el zelo de destruir la Idolatria fue Ezechias el primero, no tuvo exemplo, que seguir, el suyo siguiò Ozias; y el ser vnico tanto se equivoca con el ser primero, que Ezechias por ser en esse zelo el primero: *Non habens priorem,* nos lo declaraton vnico. *Post eum non fuit similis, neque ante eum fuerunt.* Abul. hic.

Esto mismo se confirma: *Factus est vespere, & manè dies vnus.* Habla Moyses del primero dia, que à este Mundo amaneciò, y le llama vno, ò vnico: pues si le ha de llamar primero, para què le llama vnico? Por esso mismo, porque son vozes sinonomas; no se distinguen, ser vnico por primero. No juzgo necessita de aplicacion el lugar. Gen. 1.

Por fin, nuestro gran Jacobo fue entre los Apostoles el primero, que imitò en morir Martyr el exemplo de su Divino Maestro, y el primero, que lo diò à sus Condiscipulos; y como en vno, y otro fue primero, valiò por dos su martyrio. Por dos vezes Martyr fue.

Iesse autem genuit David Regem, David autem Rex genuit Salomonem. En la Genealogia humana de Christo, que trae San Matheo, llama à David dos vezes Rey, siendo assi, que numera otros catorze Reyes ascendientes del Señor, pero à ningu- Matth. 1.

 no

no le dà el titulo de Rey; dize sus nombres proprios, y calla el de la Corona; es posible, que solo à David le canta el titulo de Coronado, y duplicado el de Rey? *David Regem. David autem Rex.* Que quereis, fue David el Rey primero, que imitò el exemplo de los Angeles, que en el Cielo le cantan Laudes à Dios: *Et Angeli canunt Deo*: Siendo el primero David, que publicamente le cantò alabanzas en la tierra: *Benedicam Dominum in omni tempore.* Fue David el primer Hombre, que à los hombres diò exemplo, de que alabassen à Dios. *Iuvenes, & Virgines, Senes cum Iunioribus laudent nomen Domini.* Y como en las alabanzas Divinas fue primero en la imitacion, y primero en el exemplo, por esso dos vezes Rey con duplicada Corona: *David Regem, David Rex.* Luego si mi gloriosissimo Jacobo fue el primero, que en el martyrio imitò à su Divino Maestro, y fue primer exemplo â los Apostoles, para coronarlo Martyr, es preciso el duplicar las Coronas.

Ph. 33.

Ph. 144.

Muriò neustro Santo en Jerusalen por la tyrania de Herodes, y vinose â enterrar à España, en signo del amor, que tenia à los Españoles. Que pudo bien dezir, lo que dixo aquella Reyna:

Lib. in lament. Reg.

Ille meos primus, quem esse sibi
Sumpsit amores, abstulit ille,
Habeat secum, servetque sepulchro.

Honrò à Jerusalen con averla hecho teatro de su muerte, y honra à España con averla hecho deposito de sus huessos. Muriò Moyses en el Monte Nebo, y sepultolo Dios en el valle de Moà, *& sepelivit eum in valle terræ Moà.* Pues no fuera sepultado donde fue muerto? No; porque quiso Dios hon-

Deut. cap. 34.

honrar al Monte, y al Valle; fue Moyses el primero de los hijos de Israel, que entrò en el Bermejo Mar: *Ingressi sunt filii Israel per medium sicci Maris praeunte Moyse.* Y como el Bermejo Mar es symbolo del martyrio, como dize la Iglesia: *Post transitum Maris Rubri.* Vn Moyses primero en el martyrio, es capaz de honrar à todo vn Monte con su muerte, y de honrar al Valle con su sepulcro. Beba en Jerusalen nuestro Mayor Jacobo el Caliz del Martyrio, primero, que sus Hermanos: *Possumus*: Pero gloriesse nuestra España de ser el Sepulcro suyo deposito de sus venerables huessos: *Possumus*: *Primus in certamine.* Exod. 14.

CLASSE III.

POSSVMVS: TENENTES GLADIOS. OFRECÌ en esta Classe tercera, que Santiago fue de la Espada en la mano, porque fue el primero, que à MARIA nuestra Reyna fabricò Templo, sin que en sus manos, para la fabrica, fuesse embarazo la Espada de aquel ardiente zelo, conque obraba, como el Pueblo de Israel, que al fabricar los muros de Jerusalen, con vna mano atendia à la fabrica, y con la otra à la Espada: *Vna manu sua faciebat opus, & altera tenebat gladium.* Y si la Espada en la mano de Santiago es con la que defiende à los Españoles: *Visus est in pralto ense acerrimo mauros furentes sternere.* En ser el primero, que fabricò Templo à MARIA mi Señora, quedò interessado Jacobo. Ya sabeis, que vna noche estando nuestro Santo orando junto à Zaragoza à las margenes del Rio Ebro, se le apareciò en trono de fulgentissimas nubes, acompañada de Angeles, la Reyna de todos ellos, Esdr. 2. cap. 44. Ecclesia in hyn. S. Iacobi.

que

que aun vivia en Jerusalen, y le mandò le fabricasse allì vn Templo. Oìd (segun Juliano, y la Historia de esta Ciudad juntamente con mi Anaya, Maldonado, y otros) las palabras de nuestra Emperatriz MARIA: *Hijo mio, este es el lugar señalado para mi honra, en que con tu industria se edificarà Templo en mi memoria. Este Pilar, que me sirve de assiento, junto al qual haràs mi Altar, mi hijo, y tu Maestro me le imbiò del Cielo con estos Angeles.* Gloriese el Evangelista Juan, hermano de Santiago, de ser hijo de MARIA, que â nuestro Patron no le faltò esta excelencia.

1.Paraly.28 *Ipsum elegit mihi in filium, & ego ero ei in Patrem.* Hablando Dios con David de su hijo Salomon, dize assi; Yo he hecho eleccion de Salomon vuestro hijo, para que lo sea mio, y yo serè Padre suyo. Gran favor! Rara, y singular fineza! Mas bien la merecia David, â quien Dios hallò â medida de su corazon pacifico: Solo Salomon ha de lograr la gloria, de que Dios sea su Padre, y le llame hijo? Si: El mismo Señor señalò la causa, prosiguiendo en el texto: *Salomon filius tuus edificabit Domum meam.* Salomon tu hijo serà el que me fabrique en el Mundo el primer Templo; y mandar Dios â Salomon, que le fabricasse la Casa primera, fue para hazerlo hijo suyo, y èl amarlo como Padre: *Ipsum elegi mihi in filium, ego ero ei in Patrem.* Quede, pues, graduado de hijo de la mejor Madre mi Jacobo, si su Dulcissima Reyna le manda fabricar el primer Templo.

El Pilar, ô Columna, en que apareciò MARIA, acreditaba â el Apostol victorioso, segun aquello, que dize: *Qui vixerit, faciam illum Columnam in Templo Dei mei.* Y si los Santos solo cantan victorias en
Apoc. 3. la eterna Beatitud; el fabricarle Jacobo â MARIA el

el primer Templo fueron vnas ciertas prendas de su glorificacion.

Vidi Dominum facie ad faciem, & salva facta est anima mea. Luchò Jacob con vn Angel, este le diò vna herida en vn muslo: *Tetigit nervum femoris eius, & statim emarcuit.* Triunfò Jacob de las Angelicas fuerzas: *Vidensque superare eum non posse.* y cantò la salvacion de su alma; y el ver à Dios cara à cara, es frasse, en que se explica la eterna Beatitud: *Vidimus nunc per speculum, tunc autem facie ad faciem.* Es posible, que â Jacob se le dèn, â vn Viador, prendas de Gloria? Què quereis, fue Jacob el primero, que en aquel sueño mystico de la Escala: *Vidit Iacob Scalam.* Symbolo de MARIA nuestra Reyna, erigiò aquella piedra: *Erexit Iacob lapidem.* â quien llamò Templo, ò Casa de Dios: *Non est hic aliud, nisi Domus Dei.* Y si Jacob fue el primero, que al culto de la Escala MARIA erigiò Templo, què mucho es, que gozasse prendas de la Beatitud? *Vidi Dominum facie ad faciem.*

Gen. 32.

1. ad Corinth. cap. 13.

Gen. 28.

Concluyo: La herida, que el Angel diò â Jacob, fue en forma de Cruz, dize Arcones: *Tetigit nervum formans Crucem.* Armòlo de vna Cruz roja, porque como Jacob era imagen de nuestro Mayor Jacobo, la roja Cruz de Santiago, glorioso distintivo dé mi Militar Orden, fue premio de aver sido el primero, que â la Reyna, Madre de Dios, fabricò Templo: *Possumus: Tenentes gladios.*

Arcones t. 2 fol. 261.

Hasta aqui, Santo mio, llegò mi Oracion, tan fecunda de involuntarios defectos mios, como esteril, y vacua de elogios tuyos: A tus Aras se acoge delinquente, no en desseos de elogiarte, sino en imposibilidades de difinirte; y aunque me encoge el claro conocimiento de la improporcion, que dize lo dicho de tus virtudes, â la que debiera dezir de

tus glorias. La Espada de tus labios sea delante de Dios ruegos por los que professamos tu Militar Religion. La Espada de tu mano sea defensa de nuestro Rey Catholico, y sus Españolas Tropas. La Espada de tu martyrio sea exemplo â la Iglesia toda, siendo en ti *Trino rata labore*, la Corona de tu Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

*****

O. S. C. S. R. E.

CON LICENCIA EN SEVILLA EN CASA DE FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, Impressor con inteligencia Latina, y Mercader de Libros, enla calle de la Sierpe. Año de 1725.





S. SAN BERNARDO,